

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza llamado a Licitación Pública y Aprueba Bases que indican.

EL QUISCO, 20 de Julio, 2011.

Nº 1773 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.2008, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
3. La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamentos, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. Solicitud de Pedido Nº 94 de fecha 22.08.2011, Director de Educación Municipal (I);
5. Bases Técnicas del Llamado a Licitación;

CONSIDERANDO: La necesidad de resguardar los bienes y alumnos que diariamente transporta Bus Placa Patente BSWJ 50-1, del Departamento de Educación.

DECRETO :

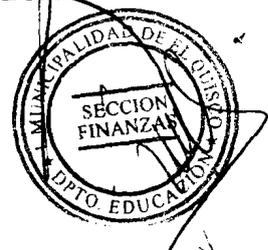
- I. Apruébese Bases, Requerimientos Técnicos y Autoriza el llamado de Propuesta Publica denominado " Seguro para Bus Placa Patente BSWJ 50-1"
- II. Procédase a efectuar el llamado a Licitación Pública por contrataciones iguales o inferiores a 100 UTM conforme a las normativas contempladas en la Ley 19.886.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REFRENDESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



Maplene Catalán Marín
**MAPLENE CATALAN MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA**



Natalia Carrasco Pizarro
**NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA**



Distribución:
Departamento de Educación
Archivo

[Handwritten signatures and stamps]